

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,817

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

DESDE ANTEQUERA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy Sr. mio y respetable amigo: La denuncia que hice en mi anterior carta, referente á las casas de juego, me ha proporcionado el honor de que fijen en mi atención algunos de los acreditados industriales que más provecho han sacado en los días de la pasada feria con el libro más leído de la nación española.

Como yo, desde tiempo inmemorial, tengo borrada de mi diccionario la palabra *rectificación*, porque acostumbro decir lo que sé y saber lo que digo, me ratifico en mi anterior declaración, aunque este rasgo de consecuencia me proporcione la satisfacción de ver reproducida la escena más culminante del sainete de Javier de Burgos, *Los valientes*. Hasta ahora, gracias á mi tranquilidad y al estudio profundo que tengo hecho sobre las flaquezas humanas, ni han temblado las esferas, ni se ha hundido el firmamento. La cuestión puede resumirse gráficamente con cinco palabras: *mucho ruido y pocas nueces*.

Al bullicio y agitación de la ya pretérita feria, ha sucedido una calma chicha capaz de hacer pensar en el suicidio al mortal de más fleumático temperamento. Aquí no hay más distracciones que aquellas que cada cual puede proporcionarse rindiendo culto á esos dioses de bajo coturno que tienen templos y altares en todos los lugares de la tierra. Las diversiones *honestas*, fuera del santo recinto donde se estrechan y fortifican los vínculos de la familia, no se conocen aquí en la actualidad.

Un emprendedor propietario de esta localidad, transformó en teatro de verano, ó mejor dicho, de entretimiento, un amplio salón que posee, y aventuró algún capital, como empresario, para la contrata de algunas de esas compañías *trashumantes* que explotan el género cómico lírico de igual modo que los géneros de punto; pero todas cuantas han venido tuvieron que marcharse con la música á otra parte, después de haber perdido el tiempo y el dinero.

No hay aquí otro negocio posible que el del tanto por ciento, explotado hábilmente y á espaldas de la conciencia por cuatro docenas de capitalistas que van ensanchando los límites de sus propiedades respectivas á costa de las lágrimas y del sudor de sus prógimos.

La principal industria de esta ciudad, que es la fabricación de bayetas, se halla en el más lamentable decaimiento. La mayor parte de estos centros fabriles ha desaparecido por la competencia establecida y por la constante rapacidad de un fisco despiadado, que parece no aspirar á otra cosa que á la usurpación de la propiedad y á la muerte de la industria. Como consecuencia de esta penosa crisis, han emigrado á las repúblicas de América centenares de familias y ha disminuido la población, por tanto, considerablemente. Si á esto se añade que los labradores dan la preferencia, para los trabajos agrícolas, á los braceros forasteros, y que han sido suprimidos centros oficiales tan importantes como la Audiencia de lo criminal, la Administración subalterna de Hacienda y la Zona militar, figúrese usted, Sr. Director, los colores que tendría que emplear para dar al cuadro que esta ofrece su verdadero colorido.

Todas las calles de esta ciudad se hallan arrecifadas: esto redundará en provecho del erario municipal, porque se ahorra con esta reforma tan peregrina los gastos del empedrado, pero ocasiona al vecindario innumerables molestias: en cuanto el dios Eolo despliega sus alas invisibles y las bate sobre este pueblo desventurado, cual si tratase de barrerlo, no hay mortal que se aventure á transitar por la vía pública. A consecuencia de las densas nubes de polvo que arrastra el torbellino, las personas y los objetos se hacen invisibles, y no es raro que ocurran desperfectos físicos por el choque de transeúntes.

Entre la gente política reina grande efervescencia con motivo de las próximas elecciones provinciales.

Continúa en su posesión del *Romeral*, el Sr. Romero Robledo.

Con estas dos noticias de menor cuantía me despido de V., Sr. Director, hasta el sábado inmediato, que espero salir para esa, y me repito su más atento S. S., q. s. m. b.

FRANCISCO ORTÍZ SÁNCHEZ.

(Fray Tranquilo.)

30 Agosto 94.

SIGNIFICACION É IMPORTANCIA

QUE ALCANZA LA CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA

Para impedir el abuso que se pudiera hacer del crédito por quienes frecuentemente usan de este importante recurso del Comercio: para que el comerciante, industrial ó negociante puedan tener á la vista en cualquiera momento necesario el estado general de su verdadera situación y el que en particular se relacione con cualquiera de sus corresponsales, y con el fin además de preparar pruebas cuando se levantara contestación jurídica sobre cualquiera operación mercantil en la que haya mediado capitales de distintas procedencias, el Código de Comercio vigente, en su artículo 33 impone á los comerciantes la ineludible obligación de llevar libros en donde sean anotados con precisión y claridad todos los hechos provenientes de su contabilidad.

Por que es lo cierto, que el principal cuidado que debe tener todo jefe de establecimiento ó de empresa, es el de poder conocer exactamente el valor que representen los gastos relativos á los negocios que ejecute, el capital positivo de que dispone, las sumas que le son debidas y las que él debe á terceros; sus respectivos vencimientos, el importe de lo que ha de pagar cada día y los medios posibles que están á su alcance para hacer frente á sus empeños.

También debe tener especial cuidado en conocer con todos sus detalles el resultado preciso de cada una de las operaciones á las cuales se halle dedicado, y las transformaciones diversas que los capitales de que dispone sufran entre sus manos.

Y no es únicamente en el Código de Comercio en donde se encuentra escrita la condición antes citada; se halla también grabada en el sentido común que la prescribe aún más imperiosamente todavía, cuyo precepto no se limita á los comerciantes, si que también lo hace extensivo á todas aquellas personas ó colectividades que viven del producto de alguna industria, arte ú oficio de la agricultura, del tráfico común, de rentas, intereses ó salarios; pues es forzoso reconocer, que no siendo posible el que la memoria—por feliz que sea—retenga un exacto recuerdo del curso, situación y resultado que han experimentado los negocios por limitados que aquellos fuesen, precisa recurrir á las anotaciones, á las cuentas en forma más ó menos exacta, más ó menos completa.

Además, á la fragilidad en que frecuentemente incurre la memoria, debida á las múltiples ideas de género distinto que rápidamente cruzan por ella, hay que agregar los casos de ausencia más ó menos prolongados, los de privación accidental, temporal ó permanente de las facultades físicas ó bien de las intelectuales, y la muerte del individuo, circunstancias suficientes cada una de ellas para interrumpir, de un lado el curso ordinario de los negocios en presencia de su historia; y á impedir de otro lado, el que las personas que le sucedieran obrasen con pleno conocimiento de causa para evitar litigios y pérdidas en sus propios intereses ó en los intereses ajenos.

La obligación de llevar en cuentas regularizadas todo lo que constituye una entrada ó una salida de valores, es de todo hombre de negocios como antes hemos dicho; empero esta obligación es más estrecha todavía para con las instituciones públicas y privadas que funcionan al amparo de leyes especiales, para los comerciantes, banqueros, industriales, empresarios, etc., y en general para con todas aquellas personas que ligan sus intereses á los agenos por medio del crédito; pues

unos y otros no acertarían á dirigir el rumbo que debe seguir la nave puesta á sus cuidados, sin antes conocer el camino que deba seguir, los escollos que habría de salvar y la manera de proveer á sus necesidades, etc.; conocimiento que instantánea ó diariamente se adquiere por medio de la *cuenta y razón*, que bien llevada, con la claridad y el expresivo laconismo que le es propio, presenta el cuadro completo y verdadero del estado de los negocios con los detalles inherentes á cada uno de ellos.

Un banquero, por ejemplo, que no llevase libros, ó que llevándolos, sus cuentas no presentaran el orden de claridad y de inteligencia debidas, no sabría lo que se hacía: inquietudes mal fundadas algunas veces llegarían á abatirle paralizándolo sus fuerzas cuando más necesidad tendría de obrar con energía y con seguridad: otras veces una ciega confianza imprimiría en su espíritu una actividad engañosa por lo intempestiva, cuyos frutos redundarían en su mismo perjuicio: jamás sabría darse cuenta de si ganaba ó perdía, ó al menos el valor que representaba la pérdida ó la ganancia que pudiera experimentar en el juego de sus especulaciones; y cuando á través de algún tiempo llegare á penetrarse de su verdadera posición y de la situación de sus negocios, un funesto desengaño le haría comprender que había pasado los años acumulando con laboriosidad constante los materiales para empobrecerse. Este es, por desgracia, el triste cuadro en el que frecuentemente suelen contemplar su vista muchos comerciantes detallistas y pequeños industriales, que desdeñosos con su propio progreso, jamás pretendieron saber administrarse cual los adelantos de nuestra época exigen, ni tampoco cuidaron de confiar á tercero su administración, oportuna y debidamente.

El que posee los medios necesarios para que sus cuentas vayan en regla, saben siempre con seguridad lo que hace por que posee verdadera conciencia de sus funciones; no está sujeto á experimentar falsos temores ni súbitas confianzas; conoce el conjunto y el detalle de sus operaciones; puede saber á cada instante la cifra que alcanzan los adelantos que tienen hechos á sus corresponsales y clientes, y las sumas que tiene recaudadas; y por último, dispone de los medios necesarios para estudiar si la pérdida que experimente es proveniente de la naturaleza de su comercio, de la forma de los contratos, de los vicios de que adolezca la gestión, ó bien de la imperfección de los procedimientos especulativos.

La principal regla de la *economía comercial*, es la de llevar *cuenta y razón* detallada de los fines que se hallan subordinados por los individuos, colectividades ó empresas ó actos especulativos; y el primer paso que conduce al desorden, á la desesperación, á la ruina y á la deshonra, es la abstención de la contabilidad.

Con severas penas castiga la Ley al que, obligado á ello, se sustraer de llevar contabilidad de sus negocios.

Dice textualmente el artículo 116 del «Derecho mercantil vigente.»

Al lado del deber de la contabilidad la ley ha colocado la sanción.

Aquí hay que distinguir entre la falta absoluta de libros de alguno de ellos; las informalidades, ó lo que es lo mismo, la falta del libro propiamente tal, ó el no hallarse rubricado; los vicios intrínsecos; y el defecto que resulta del idioma en que se llevan aquellos.

En el primer caso, por cada libro que el comerciante haya dejado de llevar ó ocultarse, incurre en una multa que no bajará de 1500 pesetas, ni pasará de 7500; c. 45. Si los libros fuesen informales ó viciosos, la multa no bajará de 250 pesetas ni excederá de 5.000; sin perjuicio de la acción criminal que resulta de la falsedad que contenga cualquier asiento, y en general, de ser el vicio obra de dolo; c. 44. En el último caso el comerciante cae en una multa que no bajará de 250 pesetas, ni pasará de 1500, y además debe mandar hacer á sus espensas la traducción de los libros al idioma español. c. 54.

Para la imposición de estas penas no cabe hacer pesquisa de oficio, ni á instancia de parte: ellas tienen únicamente aplicación cuando los libros se exhiban al Tri-

bunal, ya sea voluntariamente por el interesado, ya á instancia de parte, lo que tiene lugar en muy pocos casos, como veremos al tratar de las pruebas. c. 49. 50. 51. 43 y 45.

Porque la contabilidad es, realmente, una parte de la memoria de aquel á quien pertenece; pues por ella se clasifican los hechos más dignos de interesar su juicio y de agitar su inteligencia.

Contra la obligación de llevar libros y hacer contabilidad hay quien invoca la pérdida de tiempo, los gastos que ocasiona y las dificultades que presenta. Argumentos estos de ninguna solidez, pues al examinarlos con serenidad se descubre que son inspirados por miserables pasiones de dinero; por el vicio de la pereza y por una supina ignorancia. Para el que quiere reflexionar un instante, las dificultades no existen y la contabilidad resulta un arte sumamente sencillo, que fácilmente penetra en todas las inteligencias; y sin necesidad de sobresalir de los términos regulares, puede sacarse del conocimiento de ella toda la utilidad que se pretenda. Así, pues, una contabilidad completa y suficientemente inteligible, satisface las aspiraciones de un hombre de buen sentido y es una contabilidad fácil de establecer y de llevar.

MANUEL F. FONT,

Perito-profesor mercantil.

Córdoba 31 Agosto 94.

BIBLIOGRAFÍA

Miguel Eduardo Pardo.—*Al trote*.—Siluetas, croquis, rasgos, artículos literarios y descripciones instantáneas de París y Madrid, con un prólogo de Luis Bonafoux.—París, Librería de Garnier hermanos, 1894.

Miguel Pardo es uno de los artistas jóvenes de la fogosa América. Según Luis Bonafoux, el original articulista de *El Heraldo*, Pardo es además un viajero incansable; dice que en todas las grandes capitales, cuando menos se acuerda, ¡pian! aparece Pardo como llovido del cielo.

El nombre del joven venezolano que humildemente presento á los cordobeses, me fué simpático desde que gusté en *Los Lunes de «El Imparcial»* una semblanza que hizo del autor de los versos olímpicos *A Gloria*; de Díaz Miron. ¿Cómo no había de serme simpático si en la semblanza se mostraba vigoroso y con tendencias al regeneramiento de la poesía, tan arrastrada por las *tedas brisas* y los *roncos aguilonos*; tan encenagada en los lagos podridos de la adulación y tan... ¡Pero basta! ¡Que no toca hablar de versos en esta bibliografía.

En el libro *Al trote* he de ocuparme también *al trote*; porque temo que mis apreciaciones sinceras no estén conformes con las de tantos literatos que valen más que yo. Conque... vamos *Al trote!*

La obra de Pardo viene á ser una colección de crónicas publicadas antes en periódicos de París, de Madrid y de América.

Las revistas literarias suelen morir al otro día de su publicación en el periódico; pero Miguel Pardo ha sabido darlas vida escribiéndolas de modo que resulten siempre curiosas, al menos para los que no son viajeros, peregrinos del Arte.

De un *trón* he leído el libro, y aunque á la lijera como ofrecí, daré mis pareceres; á Pardo no pueden molestarle, por dos cosas; primera, porque no soy crítico, y segunda, porque como escritor moderno, será amigo de la sinceridad.

Pardo no es realista que detalla al modo de Zola ó de Pereda; es más bien fraseólogo que da culto á la brillantez estérna como son todos los americanos que conozco. Claro es que no es esto censurarle: al contrario; me dejan con la boca abierta libros como el libro *Azul*, de Ruben Darío. Pardo tiene mucho de fraseólogo sin llegar á la rimbombancia. Escribo con sencillez. Abriré el libro por donde quiera que salga, y copiaré un párrafo. Conste que no he de escogerlo.

—¡Ya está abierto! Página 83. Ved:

«Yo no sé quien habló alguna vez de la Bohemia.»

»No hay tales carneros, es decir, no hay tal Bohemia desarrapada y hecha «desastre. (Se refiere á la Bohemia literaria).

»En la literatura, como en todo, la civilización y el progreso hacen honor á las «postrimerias del siglo. Se quiere despedirlo régicamente. De aquí que haya «fin de siglo» en el Teatro, en el restaurant, en el café, en el paseo, en las recepciones, en las mismas costumbres familiares; en lo más ínfimo de la existencia. »Por qué no había de tener «fin de siglo» el periodismo, cuando él es un verdadero «heraldo, más aún, su creador y propagandista? Harto sabido por fortuna, lo tienen los periodistas españoles. Y ello es «tan cierto que desechan los harapos y todo aquello que huele á miseria y á vaho «abrumador de suburbio y de escondrijo. »El traje, pues, tiene que ser correcto, «limpio, porque la más pequeña mancha «saltaría á la vista, como un borrón inmenso, al resplandor de la luz eléctrica.»

Ya dije y han visto los lectores que el autor de *Al trote* es sencillo y elegante; pero en ocasiones raras me resulta algo *curioso*; algo nada más; especialmente cuando habla de manolas y de chulos; porque no son las manolas y los chulos verdaderos. Esto de no comprender bien á la *gente torera* acontece por supuesto—casi siempre á los extranjeros y no es extraño. Casual, tan colorista, llenó de luz y de elegancia su poesía, la *Maja*; pero no es sin embargo esa la *maja* andaluza.

Otra cosa; Pardo es un adorador del Arte digno de encomio. Debe amar mucho la gloria alentadora para grandes empresas; pero acaso la ame demasiado; porque se descubre en ciertos párrafos de *Al trote* como que quiere exhibirse, lo cual produce mal efecto. En esto he pecado yo algunas veces y me han censurado las turbas; me han calificado de vanidoso... ¡A mí que comprendo que todo es humo!

En un hermoso artículo que Pardo titula *Día de nieve* parece que se confirma mi apreciación; recuerde Pardo entre otras cosas aquella rubia que le pregunta si le pagan mucho en los periódicos y si escribe en muchos periódicos extranjeros...

Creo también, á juzgar por los rasgos que traza de escritores, que Pardo es más que cuentista un autor de semblanzas notable; es franco, elegante, sencillo...

¿Que más he de decir? Nada; que desde mi rincóncito de la vieja Córdoba envié un aplauso repiqueteado á Miguel Eduardo Pardo, joven activo de la fecunda América, colaborador de importantes publicaciones y artista aplaudido por la imparcialidad.

ENRIQUE REDEL.

1.º Septiembre de 1894.

Política Europea

Madrid 31 Agosto del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Nadie diría que el verano está para acabarse: hace tanto calor como en canícula, y la gente distinguida, esa que entusiasma á los revisteros de salones, todavía no ha regresado á Madrid.

No sé de más persona distinguida que ya haya vuelto, que yo.

Afortunadamente aunque el calor es grande hemos sorteado el peligro del cólera. Las acertadas medidas del Ministro de la Gobernación están dando un excelente resultado.

La prensa diaria se ocupa en sacar punta á lo que no la tiene, y como realmente en la política interior no pasa nada, se abultan sucesos insignificantes, ni más ni menos que los cocineros, á fuerza de batir claras de huevo, parece que presentan un plato.

Algo se ha dicho de crisis parcial y aunque el señor Pasquín, realmente no es muy afortunado en su gestión, yo por ahora no creo en su salida ni aún del ministro de Marina.

Como es preciso decir algo, se habla de la propaganda carlista y de la retirada de la política del señor Ruiz Zorrilla.

Las dos noticias me parecen de verano. Quedamos pues, en que aunque otra cosa digan ciertos corresponsales y ciertas agencias, en la política interior no pasa nada. Hasta muy entrado el invierno no habrá cambio de consideración.

Cada día el país se ocupa menos de política y hace bien; la política interesa poco, porque dentro de nuestro medio actual todos los problemas políticos están resueltos, y como no hay que hacer los esfuerzos que hicieron nuestros padres y nuestros abuelos para libertarse de las tiranías de Carlos IV y de Fernando VII, la política, que entonces la informaba la necesidad y la pasión la informa hoy el estómago.

No es posible que los sacrificios que hicieron Mina y Argüelles y Alcalá Galiano y Martínez de la Rosa y tantos otros por salvar su patria, los haga ahora nadie por que Montero Rios domine en Galicia, Julián Muñoz en Soria, Calbetón en Guipúzcoa, Martínez del Campo en Burgos y así sucesivamente un cacique en cada provincia.

Porque la política es hoy esto: el caciquismo.

La protesta de la razón humana principió en la religión con la reforma; pasó de la religión á la filosofía, con los enciclopedistas; de la filosofía á la política con la revolución francesa, y de la política ha pasado á la sociedad; y hoy no hay mas problema que vivir mejor y más barato, ni mas misterio que el que encierran estas dos palabras:

Socialismo; anarquismo.

Los sacrificios que antes se han hecho por la política, habrá que hacerlos por la cuestión social, pero política de pasión, de interés y de sacrificio para que los caciques mayores y menores coloquen á sus amigos *eso* se ha concluido para siempre.

En vano los carlistas hablarán de la tradición, inútilmente los federales hablarán del pacto, cándidamente perderán el tiempo los progresistas recordando el morrión y el Himno de Riego, y hasta Ferreras, Romero Robledo y otros caballeros, que creen que el país se ocupa solo de política, perderán también su tiempo lastimosamente.

Los periódicos, hasta los acorazados de la prensa, se refugian en la literatura y en la información, porque la política, que antes constituía todas las notas de la sinfonía periodística, hoy solo representa algunos compases.

A medida que decrece el interés político, aumenta el científico, el artístico, el literario, el comercial y el industrial.

Antes se leían proclamas; hoy se devoran catálogos de fábrica y se leen libros de ciencias y literatura.

Indudablemente desde que somos menos políticos, vamos estando mejor educados.

La prensa de provincias, para quien escribo, que está en contacto diario y constante con el país que trabaja y paga, seguramente reconocerá la exactitud de mis observaciones.

Convencido yo de la verdad de la doctrina que predico, me ocupo más en estas cartas de intereses materiales y del progreso real de nuestro país que de chismografía del salón de conferencias y de las antenas de los ministerios, donde pululan los lacayos de la cosa pública.

Y al mismo tiempo que sostengo cuanto vengo diciendo, me felicito de hacer constar que progresamos en cultura y en amor al trabajo.

No somos justos con nuestro país, cuando creemos que precisa acudir al extranjero para buscar centros de enseñanza: en la especialidad militar tenemos en Segovia la Academia preparatoria para Artillería, dirigida por los señores Pardo y Gasqui, que han dado brillantes resultados en todas las convocatorias, incluso en esta última, en la que solo se han cubierto treinta y cuatro plazas de las cincuenta pedidas, habiéndose presentado más de doscientos noventa aspirantes. Más útil es á su país este centro de enseñanza militar que todos los comités políticos de la provincia.

Los señores Gasqui y Pardo envían á provincias cuantas noticias se les piden, y creo que esto ha de interesar más á ustedes que las habillitas de las elecciones provinciales.

De política extranjera hay poco nuevo.

Los ingleses, callando, continúan haciendo grandes trabajos para perseguir el anarquismo en Europa entera.

Lo de China y el Japón, que se consideraba por algunos como una guerra que había de ser larga, concluirá muy pronto; mediarán las potencias y los ingleses sacarán partido.

Esta cuestión de China y el Japón ha puesto una vez más de manifiesto las cosas que se traga nuestro respetable público.

Los periódicos han publicado retratos de los personajes chinos y japoneses y hasta fotografiados de la Marina de ambos países.

Daría lo que no tengo por saber de dónde han sacado los originales, aunque supongo que los tendrían juntamente con los del Sultán de Marruecos y algunos otros.

Nuestro público se ha enamorado de los periódicos con monos.

No debe quejarse si le dan tantos micos.

Y después de este chiste, que me ha salido muy fresquito, á pesar del calor que hace, quedo, como siempre, de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos originados en el arreglo y blanqueo del depósito municipal y dependencias anejas al mismo, así como la limpieza y desobstrucción de sus caños y escusados, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto Municipal é inspección de la comisión respectiva.

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peon ocupados un espresado servicio.	45	50
Materiales.		
A don Pedro Suarez Varela por su cuenta de cal, yeso y arena.	23	27
A Higinio Rodriguez por su cuenta de extracción de materias fecales.	37	
A Sixto Ferrer por su obra de cantería.	1	50
Por el papel sellado invertido en la cuenta.	20	
Total	107	47

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la ley orgánica municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 31 de Agosto de 1894.—*Manuel de Eguilior.*

Encontrada sin dueño conocido una caballería menor en las inmediaciones de la Viñuela del Campo de la Verdad, y constituida en depósito, se anuncia al público á fin de que la persona á quien correspondiera pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 31 de Agosto de 1894.—*Manuel de Eguilior.*

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Canchullos descubiertos

Leemos en *El Imparcial*: «Como resultado de una denuncia presentada por el general en jefe de la 11.ª sección del ministerio de la Guerra al comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, se instruye sumaria en averiguación de ciertos hechos criminales.

Según nuestros informes, parece ser que á un industrial á quien le fué adjudicado material de guerra inservible se le habían hecho antes proposiciones para que anticipara alguna cantidad á fin de *limar asperezas* que existían entre los jefes que componían la junta de subasta.

El industrial entregó 600 pesetas bajo recibo y quedó además obligado á satisfacer un dos por 100 del precio total por el que se le adjudicase la subasta, cuya cantidad había de hacer efectiva al efectuar la liquidación.

Presentóse anteayer dicho industrial en la 11.ª sección para liquidar y hacer efectiva la comisión (textual) que adeudaba á los individuos que componían la junta de subastas.

El coronel jefe de negociado de aquella sección dispuso la detención del industrial hasta tanto se ratificara en lo dicho ante los individuos de la junta y á presencia del juez instructor de la capitania general, lo cual efectuó ante aquellos señores.

El fiscal militar, apreciando de la declaración del industrial cargos bastantes para proceder contra determinadas personas, ordenó la detención del agente de negocios D. D. L. G., el cual ingresó anoche después de declarar, y en concepto de incoordinado, en la Cárcel Modelo.

También se hablaba de la detención de otra persona, pero no publicamos lo que hemos oido porque circulan versiones contradictorias.»

Signe el escándalo

Nuevos detalles que amplian la última borrascosa sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid:

«Llegó la hora de las rectificaciones—dice *El Imparcial*—y al hacerlo el señor Niembro se expresó con cierta viveza que causó el enojo del señor Gálvez Holguín, quien interrumpió diferentes veces al concejal republicano.

Pero el Sr. Niembro iba ayer decidido á pelear y contestó al Sr. Gálvez:

—¿Qué pretende su señoría, provocar cuestiones de carácter personal? Pues ya sabe que hace tiempo estoy dispuesto á entenderme con su señoría en todos los terrenos; no es la primera vez que se lo digo.

—Pues no me he enterado—contesta el señor Gálvez.

El diálogo sigue cada vez más vivo entre los señores Niembro y Gálvez Holguín, que se atacan duramente.

El Sr. Gálvez: Su señoría es concejal por el gusto de que los porteros del Ayuntamiento le llamen usía.

El Sr. Niembro: Yo soy concejal por la voluntad de mis correligionarios y para defender los intereses del pueblo de Madrid; en cambio, su señoría ha procurado venir al Ayuntamiento, como antes fué á la Diputación, solamente para hacer negocios...

Estas palabras del señor Niembro producen en el público extraordinario regocijo.

El señor Gálvez parece que no las ha oído, porque nada contesta.

Alguien se lo advierte, y entonces hace signos de indignación y... se prepara para lo que se verá después de la sesión.»

«Algo más vemos en *El Imparcial*, que no se refiere ya al negocio de los mercados, pero que prueba cómo andan las cosas de la Villa

Según ha dicho *La Justicia*, el verdadero contratista del Mercado de los Mostenses, cuya explotación ha resultado arrendar el Ayuntamiento, no es otro que don José Diaz de Velasco, conocido en el mundo social por *Pepe el Huevero*, y en los fieltos por el rey del matute

Este introductor, ó comisionista de introducciones, aforó ayer en el fieltro del Norte un carro de jamones que habían de ir al mercado de los Mostenses.

Sospechando el alcalde que el aforo no se había hecho con la escrupulosidad debida, mandó al concejal señor Castro y al jefe de policía urbana, señor Coronel, que se personaran en los Mostenses é hicieran repesar los jamones.

Hecho el repeso, resultó que los del fieltro habían perdonado á *Pepe el Huevero* la friolera de 225 kilos.

El alcalde ordenó que se instruyera expediente contra el fiel y el aforador.

Los derechos defraudados en un solo despacho, representan más de 100 pesetas. Para quien hace tantos despachos al día, no es mala tarifa.»

La huelga de Glasgow

Glasgow 30 (11:50 n.)

Los mineros declarados en huelga han celebrado esta tarde una numerosa reunión para acordar la línea de conducta que debían seguir, en vista de la negativa de los dueños de las minas á acceder á sus exigencias.

Después de muchos discursos en favor de la continuación de la huelga, y de otros en que se pintaba la triste situación en que se encuentra la mayoría de los obreros, se votó una resolución acordándose volver á reanudar el trabajo en las minas, aceptando la reducción de seis peniques, propuesta por los propietarios de las minas.

La conversión de Salvador

Barcelona 30 (6:40 tarde)—Salvador ha desistido, según se asegura, de su manifestada intención de vestir el hábito de la tercera orden franciscana.

Dice ahora que tan solo desea recibir la bendición del obispo de Barcelona.

Ignórase si el dignísimo prelado se avendrá á visitar al prisionero, ó si por los mismos motivos de prudencia que le hicieron negarse á responder tiempos atrás á otro llamamiento de Salvador, rehusará esta vez también de acudir á la cárcel.

El reo se entrega constantemente á la lectura de libros de filosofía escolástica, discutiendo á sus horas sobre los mismos en una forma que demuestra un entendimiento nada común y conocimientos muy superiores á los que se le creían.

La voz pública insiste en dar poco crédito á la conversión de Salvador.

El conde de París moribundo
París 30 (6:30 mañana).—Despachos

particulares dicen que el estado del conde de París ha llegado á adquirir tal gravedad, que los médicos temen un próximo y fatal desenlace.

Londres 30 (1:50 tarde).—Los despachos de Stowe House, recibidos hasta el medio día, dicen que el estado del conde de París sigue en la misma gravedad que esta madrugada.

Los médicos han perdido por completo las esperanzas de salvar la vida al ilustre enfermo.

Recibida la nota del Sultán de Marruecos, el señor Moret continuará sus conferencias con los representantes de Francia é Inglaterra, á fin de marchar las tres potencias de común acuerdo en el asunto de los consulados de Fez.

A creer lo que dicen caracterizados ministeriales, el ministro de Estado abogará, hasta donde la prudencia aconseje, en favor del Sultán, partiendo del principio de que Inglaterra retire su representación consular al súbdito que reside en aquella capital del Imperio y de que Abd el Azis reconozca que esto no merma en lo más mínimo el derecho de las potencias á enviar sus cónsules cuando, transcurridas las presentes circunstancias, lo estimen oportuno.

Por lo que respecta á España, la cuestión no se resolverá sin el acuerdo del Consejo de ministros.

Los carlistas de Oyarzun.

San Sebastián 31 (11:30 m.)

Se han tomado exageradas precauciones con motivo de la traslación á ésta de los carlistas presos en Oyarzun.

Se ha llevado la reserva hasta el punto que no se comunicó la hora en que llegaría el tren que había de conducirlos.

Los presos salieron de Irún á la una de la madrugada, y llegaron á San Sebastián á las dos, custodiados por siete guardias civiles y un sargento.

En la estación esperaban la llegada del tren más guardia civil y bastante policía.

Los presos bajaron de los vagones amarrados codo con codo, produciendo este aparato mal efecto en las personas que presenciaron el hecho.

Rodeados de Guardia civil y de policía, fueron trasladados los carlistas que en Oyarzun dieron el grito sedicioso de ¡Viva don Carlos! á la cárcel del Antiguo, en donde hoy los visitarán todos los correligionarios residentes aquí.

Los secuases de D. Carlos protestan enérgicamente de la forma en que se ha verificado la prisión de sus eclegas de Oyarzun.

San Sebastián 31 (2:15 t.)

Significados carlistas de esta localidad propónense ir á Oyarzun, con objeto de formular su protesta en la reunión que allí celebrarán el próximo domingo los partidarios de D. Carlos.

La prisión de sus correligionarios ha sacado de sus casillas á los carlistas.

Los diputados Sres. Mella y Zubizarreta están indignadísimos y exprésanse violentamente contra el procedimiento observado con los presos. Los dos diputados irán á la reunión de Oyarzun, que promete revestir caracteres de manifestación ruidosa.

En San Sebastián, excepción hecha de los carlistas, nadie se preocupa de su irritabilidad y de su apasionamiento.

Todo el mundo opina que la prisión de los entusiastas de Oyarzun ha estado muy en su punto, pues los vivas que lanzaron eran abiertamente sediciosos contra el estado de cosas imperantes.

En Valencia se ha dictado auto de procesamiento y de prisión contra un conocido banquero de aquella capital.

El juzgado pide que dicho señor depusiera un millón doscientos mil francos á las resultas de la responsabilidad subsidiaria, y cinco mil pesetas como fianza carcelaria.

Gacetillas.

—**La Alcaldía.**—Terminada la licencia que venía disfrutando, ayer se hizo cargo nuevamente de la Alcaldía el presidente de la excelentísima Corporación municipal señor don Jaime Aparicio y Marin.

—**Fuentes y cañerías.**—Sigue con fortuna la buena obra de surtir al vecindario de agua potable. Para aprovechar en mejores condiciones la dotación de la fuente de la plaza de San Andrés, se ha colocado un pilarote con un grifo. La nueva fuente del Campo Santo de los Mártires, dotada con dos pajas de agua, cedidas por el señor Obispo de la diócesis, empezó ayer á surtir al vecindario del Alcazar viejo. Permanentemente prestará su importante servicio durante ocho

horas cada día. Ayer empezaron las obras de colocación de la tubería de plomo que habrá de conducir en plazo breve el agua á la fuente de la calle Conde Priego, desde la puerta de Osario, é inmediatamente después seguirán los trabajos para llevar agua á la Fuenesca. El problema se va resolviendo á satisfacción del vecindario.

—**El vigía.**—Una lucha sostenida—estos días se entabló—entre el tiempo malo y bueno—y entre las nubes y el sol.

—**Música.**—La banda municipal tocará esta noche en la calle paseo del Gran Capitán, los números que siguen: 1.º «General Lasso», paso doble, A. Milpáger. 2.º Cuarteto final de la ópera «Rigoletto», Verdi. 3.º Mazurka de salón, original de A. Pérez Soriano. 4.º «Pilar», tanda de walses, F. Ruiz Escobés. 5.º Potpourri de Aires Andaluces, E. Lucena. 6.º Jota en la zarzuela «La Madre del Cordador», Giménez.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 31 de Agosto.—Central 175 pesetas y 50 céntimos.—Puente 558'23.—Pretorio 523'80.—San Sebastián 302'49.—Victoria 712'39.—Nocturno 19'24.—Matajadero 569'58.—De las 2.861 pesetas y 23 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.297'58.—A la provincia y municipio 1.297'50.—Adicionadas 266'15.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 2.308'24.—En id. id. de 92 al 93, 3.097'14.

—**Feria de Otoño.**—Mañana celebrará nueva reunión en las Casas Consistoriales la comisión especial que entiende en los preliminares de la próxima feria de Otoño.

—**El General Macías.**—Como habíamos anunciado oportunamente, en el expreso de Madrid llegó ayer á esta capital, acompañado de su distinguida familia, el bizarro militar Excmo. Sr. D. Manuel Macías, Teniente General del Ejército, nombrado recientemente Capitán General de las Islas Canarias. El ilustre viajero fué recibido en la estación por algunos de sus amigos de Córdoba. Desde las seis de la mañana hasta la salida del correo de Sevilla, permaneció el señor Macías en la casa habitación de su íntimo el coronel señor Obregón, en donde fué saludado, entre otras personas, por el señor Ortiz Casado, Gobernador civil de la provincia, y por el señor Monroy, Comandante general de la plaza. A su partida de Córdoba para Cádiz recibió ayer el señor Macías evidentes muestras de aprecio y consideración por parte de sus amigos.

—**Pero... ¡que ideas!**—A los tres días de dotarse de agua la fuente-abrevadero de la plaza de San Andrés, apareció en la taza que surte al vecindario el cadáver de un gato. Lo inmediato será que el autor de esta gracia haya bebido agua con sustancia de gato muerto. El hecho no se le ocurre á la criatura que tenga los porros instintos. La verdad, aunque cueste trabajo decirlo, es que aquí hace falta mucho palo para enderezar á no pocos que están torcidos y emplean el tiempo en hacer daño.

—**Natalicio.**—Ayer dió á luz felizmente un robusto niño la apreciable señora doña Concepción Barbudo y Vacas, digna esposa de nuestro estimado amigo don José Nogueada. Nuestra enhorabuena á los padres por este fansto suceso de familia.

—**Alumbrado eléctrico.**—Por real orden fecha 13 de Julio último fué autorizada la «Empresa de Casillas» para el tendido de cables é instalación de la red dentro de las condiciones prefijadas por la Corporación Municipal, cuya superior autorización es requisito indispensable, cuando se trata de utilizar la vía pública.

—**Junta general.**—El martes próximo, á las dos de la tarde, tendrá efecto la junta general anunciada de la Empresa de Aguas potables, en el domicilio de la misma, y á la cual tienen derecho á asistir todos los accionistas que hayan depositado sus títulos antes de las doce del día de mañana. Dada la importancia de los asuntos que habrán de tratarse en dicha reunión, creemos que habrá suficiente número de socios para que recaigan acuerdos definitivos.

—**Juicios orales.**—*Sección primera.*—Día 7.—Causa por disparo, seguida en el juzgado de Montoro, contra Antonio García y García. Defensor señor Hidalgo y procurador señor Cruz.—Causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones. Procesado Juan Carmona Ramirez. Defensor señor Villalba. Procurador señor Rivera.—*Sección segunda.*—Día 7.—Causa seguida en el juzgado de Lucena, por hurto. Procesado Manuel Gallardo Segovia. Defensor señor Gutierrez Ravé. Procurador señor Gonzalez Aguilar.

Subasta.—En la casa cuartel de la guardia civil de Sevilla se subasta el día 22 la adquisición de correajes y monturas para las Comandancias de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva, que forman el cuarto tercio.

Efemérides.—Hoy.—526.—Muere Teodorico, rey de Italia, en Ravena.—1756.—Derrota de los árabes por los catalanes en los Pirineos.—1715.—El Parlamento de París rompe el testamento de Luis XIV.—1865.—Muere en Roma el príncipe José Bonaparte.—1875.—Los turcos incendian y saquean la villa de Jorrua, asesinando a los habitantes.

La Estudiantina Cordobesa.

—Anteayer tuvo efecto la junta general de la sociedad *Estudiantina Cordobesa* para presentación de cuentas y reelección de su junta directiva. Aprobadas las expresadas cuentas, se procedió a la elección de la nueva junta directiva, habiendo resultado nombrados los señores siguientes: **Presidente**, don Rafael Priego. **Vicepresidente**, don Manuel Fernández. **Tesorero**, don José Fernández. **Secretario**, don José Lara. **Vocales**: don Luis Mesa, don Antonio Cantueso y don Ricardo Miguélez. **Directores**: don Angel García Revuelto, don Angel Villoslada y don Angel Galindo. Acto seguido, se nombró una comisión compuesta de don Manuel Fernández y don Angel Galindo, para que en el más breve plazo procedan al estudio del reglamento interior de la Sociedad, de acuerdo con las aspiraciones de los señores socios, el cual constituirá la base de la buena organización que desde el día de ayer ha empezado a regir en aquel centro, cuyos socios se hallan dispuestos a que en breve tiempo adquiera la *Estudiantina Cordobesa* el justo renombre a que es acreedora, dados los importantes elementos con que actualmente cuenta, y los que han solicitado el ingreso. En el reglamento que se ha de formar, figurarán como base y minimum, las partes siguientes: violines, 4; flautas, 2; guitarras, 8, y panderos, 2.—Tenores, 6; baritonos, 6, y bajos, 4.—Postulantes, 3.—A este número, se aumentarán proporcionalmente las partes que se crean necesarias al objeto de formar sus secciones con la mayor amplitud posible, dentro de las buenas bases de constitución. No es de dudar que este culto centro logrará fácilmente realizar sus aspiraciones, dado el buen deseo de los socios y su creciente afán por elevarse al nivel de las más afamadas estudiantinas.

Caja provincial.—El movimiento ocurrido anteayer en la Caja provincial se detalla en la siguiente forma. **Ampliación.**—Ingresos.—Existencia anterior, 1.178 pesetas con 75 céntimos; por Beneficencia 1.042'50. Suma 2.221'25. Pagos por el mismo concepto, 355'72. Existencia para ayer, 1.865'53.—**Corriente.**—Suma anterior, 31.606'67. Pagos por suministros de Beneficencia, 31.530'12. Existencia para ayer, 76'35.

Correos.—En el despacho del señor Gobernador civil se subasta el día veinte y dos la conducción diaria en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas del ramo de esta capital a las estaciones férreas de Madrid, Cádiz, Málaga y Cádiz, por el tipo anual de 4.000 pesetas.

Riqueza minera.—Debido a las activas gestiones de nuestro amigo don Antonio Enciso y Bonilla, y secundado por la buena dirección y reconocida competencia del ingeniero don Guillermo Delprat, socio de la importante casa comercial inglesa que gira en esta plaza bajo la razón «Hill, Delprat, Ferdinand et Carr», han visto coronados sus desvelos consiguiendo descubrir en la mina «Nuestra Señora de los Dolores», enclavada en terrenos de la «Dehesa del Rincón», término de Hornachuelos, dos magníficos filones de galena argentífera. Sin embargo de no alcanzar los trabajos de profundidad más que ochenta metros, el mineral encontrado alcanza una ley de plomo representada por el 70 por 100, y este metal la fabulosa ley argentífera por quintal castellano de 16 onzas y 8 adarmes, ó sea una riqueza tan importante como la de la célebre mina denominada «Casiano del Prado», conocida vulgarmente por la mina de la plata de Posadas. Al darle la más cumplida enhorabuena a nuestro estimado amigo señor Enciso y Bonilla, socio propietario de expresada mina, en unión del que lo es también don Agustín Marín, del comercio de esta capital, y otros varios señores, así como a la respetable casa explotadora señores Hill, Delprat, Ferdinand et Carr, hacemos votos porque se animen los capitalistas de esta importantísima zona minera, para que dediquen un tanto de sus fortunas a organizar sociedades investigadoras que descubran y después exploten este subsuelo, verdaderamente minero y riquísimo.

Destinado.—Lo ha sido al batallón Cazadores de Cataluña, que está de guarnición en Córdoba, el médico primero don Cayetano Benzo.

Agencia de sirvientes.—Tenemos noticias de los buenos servicios de la Agencia para colocaciones de sirvientes, establecida en la casa número 13, calle de Carlos Rubio (antes del Baño) Esta Agencia ha formulado una nota de retribuciones proporcionadas a la clase e importancia de los servicios de despenas, lavanderas, mandaderos, porteros ó porteras, niñeras, criados de ambos sexos, lacayos, mozos de cuadra, cocheros, ayudas de cámara, cocineros, cocineras y amas de cría. Las retribuciones de los amos son de 40 céntimos a 2'50 pesetas, y las de los sirvientes de 30 céntimos a 2 pesetas. Ni unas ni otras se pagan hasta que estos son admitidos, y en caso de no serlo, nada interesa la referida empresa, como consta todo, con mas detalles, en prospecto que puede obtenerse por amos y sirvientes en dicha casa. Es una Agencia grandemente útil, y cuya falta se echaba de ver en Córdoba.

«El Siglo Médico».—«Durante la semana anterior han seguido predominando los estados catarrales de las semanas anteriores, pero con notoria reducción en número y en intensidad, localizándose proporcionalmente en toda la extensión de los aparatos respiratorio y digestivo. Las fluxiones articulares y las migrañas se han presentado también en número considerable. Hay diarreas tenaces, pero sin carácter sospechoso. En la patología infantil no se observa nada interesante.»

Lo celebramos.—De regreso de Madrid nuestro distinguido amigo señor Duque de Hornachuelos, se encuentra algo mejorado de sus padecimientos, gracias a las aguas de Mondariz.

Regreso.—Lo ha verificado a esta capital nuestro distinguido amigo el señor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Falta hacen. La Orden de San Juan de Dios tiene hoy a su cargo la construcción y dirección de diez y nueve manicomios en diversas naciones de Europa.

«San Juan de la Cruz».—El último número de la *Revista Carmelitana*, contiene las siguientes materias: La Mística Cristiana.—Santa Teresa de Jesús y sus fundaciones.—A la Transverberación del Corazón de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús (poesía).—Carta de Don Benito (Badajoz).—Carta de Calahorra.—Sección Litúrgico-Canónica.—De la bendición e indulgencias que se pueden aplicar a las imágenes de cartón piedra y cartón madera.—El Via Crucis.—Sección Recreativa.—¡Oh, la convicción de los protestantes!—La planta de la risa.—Sección de Noticias y Variedades.—Carta de Buenos Aires.—Avila.—Monte Carmelo.—La Virgen del Carmen y la tripulación de la «Nautilus».—El sepulcro de León XIII.—El Catolicismo en China.—Iglesia Católica.—De consuelo a fraile.—Nueva festividad.—Buena señal.—Necrología.

Fallecimientos.—Los siete que ocurrieron en esta capital el día veinte y cinco de Agosto, lo fueron por pleuro-neumonía, difteria, reblandecimiento cerebral, eclampsia, catarro intestinal, raquitismo y reumatismo visceral.

Intervención.—A la de Hacienda de esta provincia ha sido trasladado de la de Tarragona el señor don Alberto Córdoba.

Relación.—Ha publicado el viernes el periódico oficial de esta provincia la nota de los deudores a la Hacienda por plazos de fincas que vencen en el corriente mes.

Precios medios.—Anteayer publicó el periódico oficial los que se han acordado para la liquidación y pago de los suministros hechos el mes anterior.

Publicación.—La *Gaceta* del 31 de Agosto último ha publicado el reglamento para provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

Bien venido.—Uno de estos días salió de Cádiz para Córdoba y Portugal el señor don José C. de la Viesca y Pikman.

Incendio.—El día 23 del pasado Agosto se declaró un incendio en Hinojosa, en la casa número 2, calle Plaza, donde se halla establecida una panadería, propagándose después a dos inmediatas. En conjunto, ascienden las pérdidas sufridas a 7.200 pesetas.

Pensamiento.—La inconsciencia suele ser muchas veces la máscara de la perfidia.

Cantar.—Cuando digo que te quiero—no debes ponerlo en duda.—Pero al oír que te olvido—por Dios no lo creas nunca.

Compañía.—La cómica-lírica que dirige don Ventura de la Vega, irá a Jaen para la feria de Octubre, con la tiple Sofía Romero.

El Bipio.—Con este título ha empezado a publicarse en Bujalance una revista quincenal literaria, a la que deseamos vida y prosperidad.

Transacciones.—Muchas han sido las realizadas, especialmente en ganado vacuno y de cerda, en la feria de Palma del Rio. Así ocurría en Córdoba cuando era protegida la histórica de Nuestra Señora de la Fuensanta, según testimonio de nuestros antepasados, por lo que dicho mercado obtuvo, hasta bien entrado el siglo corriente, un gran crédito entre todas las ferias mas principales de Andalucía.

Sucesos locales.—Partes que ayer produjo la guardia municipal.—El número 24 denuncia al conductor de un carro que anteayer con el mismo destrozó un árbol en la Ribera, dejándolo caer al suelo.—El 20 denuncia a un individuo vecino del Campo de la Verdad que hace algunos días causó desperfectos con una carréta en el muro foal de una casa calle de Cárcamo, y apesar de haber quedado en subsanarlos, aún no lo ha efectuado.—El 65 detuvo anteayer a un sugeto embriagado que promovió escándalo en la calle del Gran Capitán.—El mismo denuncia a dos sugetos que anteayer en la calle del Gran Capitán promovieron escándalo, apedreándose y rompiendo algunas bombas del alumbrado público.—El 3 detuvo anteayer a una mujer que en unión de un individuo que emprendió la fuga, promovió escándalo en referida vía.—El 23 denuncia a un sugeto que anteayer en su casa calle Alonso de Búrgos promovió escándalo maltratando y amenazando con un revólver a una mujer.

Sección minera.—Se han declarado de utilidad pública las obras del ferrocarril minero del Cerro del Hierro, en término de la vecina provincia de Sevilla.

Temprano empiezan.—Dos jóvenes mineros, de doce a catorce años de edad, fueron detenidos el 30 de Agosto último, por la guardia civil de Pueblo Nuevo del Terrible, cuando llegaron al sitio señalado con el fin de recoger la cantidad de 2.500 pesetas que habían exigido en un anónimo, con amenazas de muerte é incendio de sus propiedades, al comerciante de aquella aldea don Juan Pino Santos.

Enlace.—El día cuatro del corriente contraerá matrimonio en Bujalance nuestro apreciable amigo el abogado don Pedro Castro y Leon, con la bella y elegante señorita doña Rosario Barea y Molina.

Convocatoria.—El juzgado de Montilla llama a los que se crean con derecho a heredar a doña Maria Antonia Garcia Prieto, que falleció sin testar en Aguilar el día veinte y tres de Mayo último.

Juegos florales.—En los de Málaga obtuvo la flor natural y el reloj de S. M. la Reina Regente nuestro ilustrado amigo señor don Narciso Diaz de Escovar, que eligió reina de la fiesta a la señorita Elisa Loring y Crooke.

Bo es.—La prensa de Sevilla aplaude la resolución del Ayuntamiento, de convocar, como dijimos, aunque tarde, por la comisión de festejos de la feria de Otoño, a la industria, el comercio y la prensa, entendiéndose con amargura, despues, en ciertas consideraciones respecto a lo que ocurre en Sevilla.

Constantina. Van a proveerse en aquella villa dos plazas de practicantes municipales, con sueldo de cuatrocientas cincuenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos. Treinta días se dan para solicitarlas.

Obra de arte.—Prepara el notable pintor montillano señor Garnelo, un gran cuadro que representará la gruta de Lourdes, y los infinitos peregrinos que allí encuentran alivio para sus padecimientos físicos y morales.

Estudios.—Los de Náutica se restablecerán desde primero de Octubre en el Instituto de Cádiz.

Crimen.—En término de Casabermeja se ha encontrado víctima de asfixia, con la boca llena de estiércol, una mujer llamada Ana Baena. Ha sido preso un sugeto por sospechas. El móvil del asesinato ha sido el robo.

Pruebas.—En este mes y en Octubre próximo, se verificarán en la dehesa de Tabladilla las pruebas de los cañones procedentes de la fundición de bronce de Sevilla.

Candidato.—Anteayer regresó a Castro del Rio el que se halla incluido en la candidatura de coalición monárquica, señor don Mateo Navajas Navas.

La isla de San Balandrán.—Cada día es mayor en Inglaterra el furor de las mujeres para hacerse médicas, abogadas y profesoras. En cambio en Londres acaba de fundarse una escuela de cocina, lavado y planchado solo para los hombres.

Oposiciones.—En Noviembre próximo se celebrarán en Sevilla para proveer las escuelas de segunda clase.

Entre amigos.—Oyes, ¿Paca tenía el año pasado el pelo rubio?—Sí.—¿Y por qué lo lleva ahora negro?—Es por el luto de su marido.

ADMIRACION

Cutis que lavo y compongo es del mundo admiración: soy el tónico *jabón* de los Príncipes del Congo. Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

Pedid en todas las tiendas de ultramar. **Pedid** nos, cafés, casinos y restaurants cognac Jiménez y Lamothe.

INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen. Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

CALENTURAS REBELDES: su curación es pronta y segura tomando las **GRAGEAS LOPE RUPEREZ**, que se encuentran de venta en las farmacias a 3 pesetas la caja, y además en Córdoba, Fuentes hermanos, Paraiso 10, y García Martínez, Rejas de Don Gomez. En La Carlota, Cabello, y en *Villa del Rio*, farmacia del autor, quien mandándole 3'50 pesetas, remite una caja certificada a vuelta de correo.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción. Léanse los prospectos.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Horas de pago de 9 a 11. Idem gratis para los pobres, de 3 a 5. Calle Jesús Maria número 7.

LA SIN RIVAL

GRAN EMPRESA DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR Domiciliada en Madrid Barrionuevo número 13, entresuelo Director-Propietario **DON ANGEL LAGUNA ALDECOA** Capital social 200.000 pesetas Representante en esta provincia **DON ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL** Corredor de Comercio **PIERNA, 9.—CÓRDOBA**

CAFÉ NUEVO CERVECERÍA HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Fresa.—Almendra.—Barquillos rellenos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Consolación, San Antolin, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.—Mañana, San Sandalio, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por el señor Rector de la mencionada parroquia, en sufragio de sus difuntos. Todos los días habrá Misa solemne de exposición a las ocho de la mañana. Por la tarde serán los Santos Egercicios a las seis con sermones y cánticos.

—Hoy, como primer Domingo de mes, tendrá lugar en la Parroquia de San Pedro, la Comunidad general de los asociados del Apostolado de la oración, a las ocho y media y por la tarde los ejercicios a las cinco y media con sermón y cánticos.

—En la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá hoy sus ejercicios mensuales, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho de la mañana Comunidad general y los ejercicios de la tarde a las seis con sermón.

—Tercer día de la solemne novena en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, a las seis y media de la tarde, que la Comunidad y Educandas del Colegio de niñas huérfanas consagran a su exelsa titular. Predicará el señor don Rafael Zurbarán.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy junta general, a las cinco de la tarde, para elegir las juntas de gobierno de los hermanos y de las hermanas.

Las misas que se dirán en la Real Iglesia de San Hipólito hoy por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, se aplicarán en sufragio por el alma del Ilmo. Señor Don Fernando de Rojas é Iglesias del Castillo, Marqués de Casacastillo (q. e. p. d.)

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómica lírica. bajo la dirección de don Pablo Lopez.

Funciones por horas para hoy.

A las nueve en punto.—La zarzuela en un acto, *Las Anapolas*.

A las diez en punto.—La zarzuela en un acto, *El Guirigay*.

A las once en punto.—La zarzuela en un acto, *Los africanistas*.

A las doce en punto.—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.

Precios para cada sección.

Falcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

TIRO DE PICHON

En la calle del Gran Capitan núm. 11.

PLAZA DE TOROS

Con el permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará hoy una gran corrida de

NOVILLOS DE MUERTE

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro bravos novillos de a cuatro años, de la acreditada ganadería de don León Moreno, vecino del Colmenar Viejo.

Espadas con obligación de banderillar, los aplandidos diestros José Ramos, (*Pescado*).—Rafael Jaén, (*Primito*).—Antonio Haro, (*Malagueño*), y Bartolomé de la Vega, (*Tapicero*), todos de Córdoba.

Picadores: Pascual Llamas, (*Largochico*).—Angel Montalvo y Antonio Narbona (*Rubio*).—Puntillero: Manuel Garcia (*Rinquini*), todos de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y media y la corrida empezará a las cinco y cuarto en punto.

PRECIOS.—*Sombra*: Entrada general, excepto las sillas y gradas de palco, 50 céntimos de peseta. *Sol*:—Entrada general, 25 céntimos de peseta.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 2 (12'45 madrugada.)

El presidente del Senado señor marqués de la Habana, se encuentra fuera de peligro.

Asegúrese que Italia se propone establecer un consulado en Fez.

Insístese en que el ministro de Marina señor Pasquín presentará la dimisión.

A causa del mal estado de las líneas telegráficas reduzo el servicio.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañia Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

DE ENRIQUE MAGUILLA

Licenciado en Medicina y Cirugia

LA HARINA LACTO-FOSFATADA

que tanto elogian en todas partes, no solo para criar á los niños con robustez y lozanía, sino también para alimentar á los enfermos, á los ancianos, á los convalecientes y en general á todas las personas que por su estado de debilidad necesitan reparar sus fuerzas orgánicas con un alimento verdaderamente nutritivo, completo y de fácil digestión.

Pídanse en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos, y rechácese toda otra marca que no sea la de E. MAGUILLA, pues solamente ésta es la que contiene LOS FOSFATOS y por lo que goza de real privilegio de invención.

Al por mayor, en Córdoba, J. Alcántara, Gutierrez de los Rios 32. Al por menor, en los establecimientos de don Lucas Gómez, Pedro Lopez, 1; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10; Don Pedro Forcada, Almonas, 26; Señores Sanchez Garea y Compañia, plaza del Salvador, 32, y en todos los demás establecimientos de Ultramarinos.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

IMPORTANTÍSIMO

Todos cuantos á la fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imponible la adquisición de aparato alguno ni de mediana condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—BARCELONA

Nota. La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía.

Comision organizadora de la compañía de aguas potables, riegos y alumbrado eléctrico DE BENAMEJÍ

Esta comisión proyecta establecer los servicios que indican sus títulos, constituyendo una Sociedad anónima con

DOMICILIO SOCIAL EN CÓRDOBA

cuyo capital asciende á 100.000 pesetas, representado por 400 acciones de 250 cada una con facultad de aumentarla.

Cuenta con salto de agua en el rio Genil, inmediato á la población, con fuerza motriz más que suficiente para la realización de los fines á que se destina.

Las necesidades del consumo en dicha villa aseguran á la compañía una ganancia superior en mucho á los rendimientos que de ordinario se obtienen en la explotación de los capitales.

Forman la expresada comisión los señores don Toribio Herrero Lopez, abogado y propietario; don Antonio Caro Fresneda, fabricante y propietario; don Luis Valenzuela Castillo, y don Enrique Fuentes Breña, ambos abogados y propietarios y todos vecinos de Córdoba.

Detalles sobre la suscripción de acciones, estatutos, memoria, planos, presupuestos, etc., así como de las ventajas del negocio, se facilitarán por cualquiera de los expresados señores.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

CASA DE HUESPEDES CALLE PARAISO NÚM. 7

Esta casa, situada en lo más céntrico de la población, ofrece desde hoy pupilas desde dos á cuatro pesetas diarias, con esmerado servicio y buena asistencia.

También se alquilan habitaciones amuebladas y toda clase de muebles para la calle.

En la misma casa se hacen asientos de rejilla, se componen y barnizan toda clase de muebles.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES

Alhama de Granada

Termas de Martos.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47° centigrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo. Diatesis úrica. Neuralgias. Neurosis. Trastornos del corazón. Enfermedades del cerebro y médula. Sífilis. Lesiones traumáticas. Afecciones á la piel y escrofulosas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquico-pulmonar, cardiaco, gémito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

Magnífico balneario. Pintorescos jardines. Instalaciones balneoterápicas de primer orden. Poco más de tres horas del apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante las temporadas oficiales. Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 á 40 reales diarios.—Administrador, D. Agustín Martín.



NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, á cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas franco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—E. stville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso principal con habitaciones bajas, si se desean, en la calle García Lovera número 18. Puede verse desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. Darán razón, en la misma casa.

Venta. Se hace de un bufete, una reja, dos tramos de barandal para escalera y un buen cilindro para estrimar plata ú oro, poniéndolo á prueba como nuevo. Para tratar, Armas número 29.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las Armas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Ninguna ANEMIA

resiste

Á LA

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas réticas, obra como por encanto.

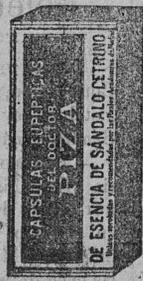
Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Sino llevan la dirección, 533 OXFORDS TREET, LONDON, son falsificaciones.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Academia preparatoria PARA CARRERAS MILITARES Calle Lineros 82

Desde 1.º de Septiembre queda abierto el curso en esta Academia para los alumnos que deseen ingresar en alguna de las Militares. Habiendo bastantes probabilidades de que se abra nuevo concurso de ingreso en la Academia de Infantería, en el próximo mes de Enero, desde el expresado día 1.º de Septiembre darán principio las clases para los aspirantes que, no habiendo obtenido ingreso en el último concurso, deseen presentarse en la más próxima. Las personas que deseen adquirir más noticias y detalles, pueden verse con el director en el mismo edificio de la Academia.

ALMONEDA Se hace de butacas, sofá, un armario y otros muebles, en la calle Leiva Aguilár número 7.

Estravio. La persona que se haya encontrado una cartera con documentos de interés solo para su dueño, y haga el bien de presentarla en la calle Adarve número 4, se le gratificará.

Venta. Se hace de la casa de nueva planta calle Victoriano Rivera número 7, en la cantidad de 56.000 reales, pagados en dos plazos, mitad de entrada y lo restante a un año fecha: no se fija ningún interés nada más que la finca queda á responder: para tratar, en la misma.

Desde San Miguel próximo venidero se arriendan los p-stos y montes para ganado cabrio de las dehesas conocidas por Pedrique y agregadas, que lindan con Campo Alto, y las atraviesa en toda su extensión el rio Guadaballo. Para tratar con su dueño, en Córdoba, calle de San Felipe número 9.

Profesora de guitarra. María Romero Fernandez dá lecciones á domicilio á las señoritas que gusten conocer aquel instrumento. Se reciben los avisos en la plazuela de San Miguel núm. 4.

Se arrienda desde el día la casa número 3 plazuela del Potro. En la plazuela de la Compañia 5, informarán del precio y condiciones.

VENTA

Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez número 48 (antes Carrera del Puente) tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros: puede verse todos los días. Para tratar de su precio, calle de Alamos número 9, de 5 de la tarde en adelante.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa llamada Moratin, situada en la calle de Jesús María. Para tratar, con don Emiliano Santaló, José Rey 21.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 98 de la calle San Fernando, de esta capital. En la número 162 de la misma calle se halla depositada la llave y facilitarán informaciones.

Desde el día se arrienda la pequeña casa de nueva construcción calle del Liceo número 40, frente á la casa de socorro. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

FONDA DEL CARMEN EN LAS AGUAS DE VILLAHARTA

El nuevo encargado de este acreditado establecimiento se propone el presente año dejar tan complacidas á todas aquellas personas que le honran con su confianza, por el esmerado trato que han de recibir en la expresada fonda, y por la economía en los precios de todos los servicios que soliciten, que seguramente han de preferirla en adelante á todas las demás que se establezcan.

FONDA DEL CARMEN VILLAHARTA

Carruage. Se vende una Victoria con cuatro asientos, muy barato, en buen estado y con cierre de cristales. Puede verse, Agustín Moreno 126.

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa de encinar y alcornoque llamada Mosqueros, sita en la aldea de San Calixto. Tiene un buen cortijo de tejá, con todas las oficinas propias para labor, dos zahurdias con casa de tejá, para los porqueros, y dos buenos pilares de material con agua abundante, emplazados en sitio conveniente, para abrevaderos. La persona que le conviniere puede tratarla en la plazuela del Vizconde Miranda 44, donde estará expuesto el pliego de condiciones.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la casa número 17 de la calle Santa Isabel, todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 7 á 10 de la noche.